



MJ/GM/Nº 407 /2023

Asunción, 25 de octubre de 2023

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de elevar a su consideración los antecedentes y remitir el proyecto de Decreto "POR EL CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y DESIGNA SUSTITUTO".

En ese sentido, en el marco del Decreto N° 8360/22 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIOS DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES", tengo a bien comunicar la realización del viaje del periodo comprendido del 08 al 10 de noviembre de 2023, a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, para participar de la LVIII Reunión de Ministros de Justicia del Mercosur y Estados Asociados, el cual se llevará a cabo el 09 de noviembre de 2023.

De recibir esta presentación una favorable providencia, se remite el proyecto de decreto en versión digital editable del mismo, junto con la documentación solicitada en el Art. 4° del Decreto mencionado ut supra.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.



Angel Barahini  
Ministro

A Su Excelencia

**Don SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República**  
Presidencia de la República

E.

S.

D.